



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2858

24 de abril de 1989

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2858a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 24 de abril de 1989, a las 16.50 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. BELONOGOV	(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)
<u>Miembros:</u>	Argelia	Sr. DJOUDI
	Brasil	Sr. ALENCAR
	Canadá	Sr. FORTIER
	Colombia	Sr. PEÑALOSA
	China	Sr. LI Luye
	Estados Unidos de América	Sr. PICKERING
	Etiopía	Sr. TADESSE
	Finlandia	Sr. TORNUDD
	Francia	Sr. BLANC
	Malasia	Sr. HASMY
	Nepal	Sr. RANA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. BIRCH
	Senegal	Sra. DIALLO
	Yugoslavia	Sr. PEJIC

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.50 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo se reúne hoy de conformidad con el entendimiento a que se llegó en las consultas que realizó previamente.

Tras consultas entre los miembros del Consejo de Seguridad he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"Los miembros del Consejo de Seguridad, gravemente preocupados por los sufrimientos causados a la población civil por el deterioro de la situación en el Líbano, reafirman su declaración de 31 de marzo, en que, en particular, pidieron encarecidamente a todas las partes que respondieran favorablemente a los llamamientos en pro de una efectiva cesación del fuego.

Reiteran su pleno apoyo a las medidas que lleva a cabo el Comité Ministerial de la Liga de los Estados Arabes, presidido por Su Excelencia el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, a fin de terminar con las pérdidas de vidas humanas, mitigar el sufrimiento del pueblo libanés y lograr una efectiva cesación del fuego indispensable para un arreglo de la crisis libanesa.

Invitan al Secretario General a que, en colaboración con el Comité Ministerial de la Liga de los Estados Arabes, realice todos los esfuerzos posibles y lleve a cabo todas las gestiones que pudieran considerarse útiles para estos mismos fines."

El Consejo de Seguridad ha terminado de esta manera la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.